Fitch Argentina observa La Oferta de Canje de la Provincia de Mendoza como un evento de default

12 de julio de 2004

Fitch Argentina-Buenos Aires-Julio 12, 2004: Luego de revisados los términos y condiciones de la Oferta de Canje anunciada por la Provincia de Mendoza el pasado 2 de Julio, Fitch Argentina observa que dicha Oferta de canjear los Bonos existentes al 10% con vto. bullet en el 2007, por Bonos de Amortización al 5,5% con vto. en el 2018, constituye un Canje Bajo Stress, y consecuentemente un evento de incumplimiento. Esto será oportunamente reflejado en la calificación en caso de que se concrete la operación de canje. Los Tenedores que acepten la Oferta de Canje y presten consentimiento a las modificaciones de los términos y condiciones de los bonos existentes, recibirán el mismo valor nominal de Nuevos Bonos a cambio de los bonos existentes, más un pago en efectivo correspondiente a los intereses devengados a la tasa del 10% e impagos a la fecha de liquidación. Los nuevos bonos devengarán intereses a la tasa del 5,5% anual pagadero el 4 de marzo y el 4 de setiembre de cada año comenzando el 4 de setiembre de 2004. A partir de la fecha de pago de intereses del 4 de marzo de 2006, la Provincia realizará pagos de amortización de modo que el pago total de capital e intereses en cada fecha de pago de intereses ascenderá a USD 54,34 por USD 1.000 de capital de los nuevos bonos, los cuales vencerán el 4 de setiembre de 2018. A fin de participar en la Oferta de Canje, se le requerirá a los tenedores de los bonos existentes, prestar consentimiento a las modificaciones de los términos y condiciones de los bonos existentes, que implican la eliminación de compromisos restrictivos y supuestos de incumplimiento relacionados. La fecha de vencimiento para que los tenedores de bonos existentes puedan ofrecerlos al Canje se ha fijado para el: 30 de julio de 2004 La provincia se ha distinguido respecto de otros deudores dentro de Argentina honrando sus compromisos financieros bajo los bonos, a pesar de los enormes obstáculos derivados de la crisis fiscal y financiera, luego del default soberano en el 2001. Durante el 2003 la situación fiscal de la provincial ha mejorado comparada al año 2002, debido a la recuperación de los ingresos tanto a nivel provincial como nacional, manteniendo controladas las erogaciones. Contactos: Eduardo D’Orazio, Cintia Defranceschi +0054 11 4327 2444, Argentina